

99
La administracion, lo que fuere de su agrado. Haviendolo oído,
Feriendo presente ser notorio lo que ha manifestado en el asunto
D. Fr. Juan. Acordó, que los Cavalleros Comisarios que han
tendido en esta materia en el antecedente año, continuen en
este Vase la disposicion que tubieren por mas conveniente nom-
brando para ello aquellas personas que sean de su mayor satis-
facion; apuntando los puntos de los que mas ventajosos que
puedan lograr; para todo lo qual se les Confiese amplia Co-
mision, y facultad; Y que sin embargo de esta disposicion, se
Siga Corriendo en adelante. Año abarro, y porras.

Sed en una Liza
para Cabras.....

Don Memorial de D. Xerona Clemente, Viuda de D.
Joseph Tomas, Vecina de la Ciudad; suplicando se le
Conceda Licencia para llevar Matas de Cabras, por los
motivos que expresa: Haviendolo oído: Acordó no

Se
S. atajos de Ca-
bras.....

haver Supar
D. Fr. Juan. Locamora, Vec. hizo presente ala
Ciudad, los excesivos daños que causan los muchos atajos
de Cabras que andan por la Sierra, y peticiones que ay en las
Licencias para llevarlas; lo que expuso expamente, y que
se havia preciso proveer la Dni. de remedio: Haviendolo
oído: Acordó se cite Generalmente a el Cavildo Dni
nario proximo para tratar, Conferir, y Resolver, lo Com-
beniente en este asunto.

Se
S. la Unica Con-
tribucion.....

El Sr. Conzidor hizo presente ala Dni. leparecia que en el
presente sistema en que se esta tratando de establecer la
Unica contribucion, se podian proporcionar algunos medios que
Conciliasen los dos principales objetos del D. Servicio, y con-
ficio publico, Confinandolo primero en un Ayuntamiento don
de se tratase de esta materia con la Reflexion que pide
esta gravedad; Cua especie ha profferido por algunas no-
ticias de que otras Capituales de España estan tratando
sobre higuual preension. La Ciudad haviendolo oído

